

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Martes 11 de Octubre de 1921

Número de hoy, 3516

## Compañía General de Almacenes de Aragón

### BANCO DE ARAGÓN

Realiza toda clase de operaciones de Banca.

**Grandes Almacenes para depositar y guardar trigo.**

Hacemos préstamos con la garantía del trigo depositado. 3-6

## Armentía, Mendi y Corres

Barrio del Prado — VITORIA — Teléfono, 583

CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA

Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de troncos. Cepilladoras. Tupís. Máquinas de redondear palos. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar. Máquinas de afilar cuchillas de cepilladora. Materiales para transmisión. Accesorios, etc.

ENVÍAMOS PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE

Necesitamos representantes activos para esa provincia. 2

## Intereses sorianos

### La Liga de inquilinos y de consumidores.

El miércoles último elevó *La Liga de Inquilinos y Consumidores* soriana, la importante instancia siguiente al Ayuntamiento de nuestra capital. Dice así:

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD:

Los que suscriben, vecinos de Soria, individuos de la Junta Directiva de la *Liga de Inquilinos y Consumidores* de la misma, tienen el honor de exponer á esa Excm. Corporación:

Que desde hace bastante tiempo se percibe la queja generalizada y el descontento cierto de muchos vecinos, que no han encontrado en cada ocasión sus fieles órganos en tal intensidad que pudiera llegar á conocimiento de esa Corporación municipal, que tiene la inexcusable y primordial obligación —no necesitamos señalarla— de velar constantemente y con preferente solicitud por los intereses generales de sus administrados, finalidad que entraña su propia existencia.

La queja y el descontento á que aludimos, no manifestados en forma ruidosa ni estridente, si no mantenidos con una resignación que no creemos sea superada por ningún otro pueblo, ahogada toda protesta en el recinto de cada hogar en una demostración múltiple de un silencio que tiene más de cobardía social que de prudencia, no ha debido llegar á conocimiento de los señores municipales.

Si así no fuera, tendríamos que creer en una insensibilidad para percibir los anhelos ciudadanos, que significaría dejación, desvío si no olvido de muy altos deberes impuestos por la propia representación que el pueblo

otorgó á cada uno de sus mandatarios.

Y como no podemos mantener supuesto semejante los que suscribimos este documento, hemos tomado con honor, porque siempre lo implica el cumplimiento de todo deber ciudadano bien estimado, el empeño de hacer llegar hasta esa Excm. Corporación, la significación concreta de los anhelos públicos en relación con las funciones del Municipio.

Creemos que pesa sobre los señores Concejales, de modo tal vez arbitrario, la injusta conclusión de que aquí, en cuanto á las atribuciones de la autoridad siempre respetable y más si se inspira en el celo de administrar justicia por igual á todos los ciudadanos colocándoles en el estricto uso de su derecho, se vive en una «anarquía mansa», ó sea, que cada cual puede hacer lo que le plazca, aunque lastime el derecho del prójimo.

Nosotros no podemos admitir apreciación semejante, sin antes verificar en toda forma el derecho de petición que sancionan las leyes fundamentales del Estado. Tenemos el convencimiento de que la Autoridad, en cualquier ejercicio de sus funciones necesita la colaboración ciudadana y el asentimiento y el calor del público para la verdadera eficacia de sus resoluciones.

La Liga de Inquilinos y Consumidores, que representa la voluntad expresa de nuestros asociados y el anhelo de la mayoría del vecindario, no ha venido á la vida pública á lastimar ningún interés justo y legítimo; quiere por el contrario, la justicia y la legalidad para todos los intereses.

Pero su acción ciudadana carecería de eficacia, sin el apoyo y la colaboración de las Autoridades, y ante todas ellas quiere manifestar su aspiración de que todos vivamos en el ejercicio de nuestro Derecho.

Este, según una sentencia de Confucio, «fué hecho para los inteligentes, y la Ley para los ignorantes.» Tal principio injusto en su esencia, supone para quienes la acepten, que

la ley se hace para ser burlada.

Los firmantes quieren que se cumpla en todas sus manifestaciones, aun cuando haya que aceptar el criterio latino de que la ley es dura.

Esta dureza debe significar en todo caso el encauzamiento de toda arbitrariedad.

No se puede convivir éticamente con el compadrazgo ni con la debilidad. Uno y otro son frutos lastimosos de un entramado de intereses y de conveniencias particulares que tienen que ser forzosamente postpuestos y acondicionados á las conveniencias generales.

La Liga de Inquilinos y Consumidores se propone ejercer una acción educadora coordinada en sus estatutos y en sus fines, y quienes hemos recibido la responsabilidad de orientarla, estamos dispuestos á ejercerla en todas sus partes.

Podrán fracasar nuestros intentos, pero quienes los realizamos estamos siempre satisfechos de nuestras acciones.

Se repite con frecuencia el dicho de que las Corporaciones municipales carecen de medios y de instrumentos adecuados para organizar la vida social en el aspecto de las subsistencias, importantísimo de suyo, ya que se trata de vivir, el primer derecho y el más santo de todo ser humano. Tal apreciación la reputamos inexacta, porque el Ayuntamiento tiene elementos muy suficientes para aplicar y defender el derecho de todos en su propio Código interior que son las Ordenanzas Municipales y cuyo contenido no necesitamos encarecer á los señores ediles.

En consecuencia de lo expuesto, los que suscriben, suplican á la Excm. Corporación:

1.º Que se cumplan exactamente las Ordenanzas Municipales, en especial y por su relación con la policía de abastos los artículos contenidos en el Título III, capítulos I, II y VII; Título IV, capítulos I, II, IV, V, VI y VII; Título VI, capítulo III y lo establecido en los artículos 439, 454 al 460, ambas inclusive.

2.º Que por esa Excm. Corporación se procure constantemente, la comprobación y legitimidad de los precios en los artículos de consumo más general, obligando á los tenedores y vendedores respectivos que fijen en sus establecimientos los oportunos cartelés de precios para conocimiento del público.

3.º Que funcione de inmediato con toda regularidad y bajo la dirección del personal competente, el Laboratorio Municipal en el que se examinarán diariamente las condiciones nutritivas y de salubridad de la leche y otros líquidos adulterados. No se permitirá en ningún artículo de subsistencias, la venta á domicilio.

4.º Que se prohíba en absoluto, el uso de otras unidades de pesas y medidas, que no sean del sistema métrico decimal.

5.º Establecimiento del reposo municipal.

6.º Que de acuerdo con las Ordenanzas municipales, se prohíba también en absoluto, el acaparamiento

en los Mercados hasta que el público no se haya provisto de lo necesario para su consumo.

7.º Que se verifique en todos los establecimientos y en especial en los de frutas y hortalizas, carnes y pescados, las visitas de inspección é higiene, para que sean retirados ó inutilizados los productos de malas condiciones para la venta.

8.º Que se constituya la Junta, para el fomento y mejora de casas baratas.

Creemos, Excelencia, que todo lo espuesto es perfectamente hacedero.

Sabemos también que entre el público, las excepciones culpables en su parte de las anomalías existentes en la policía de abastos, en la que la codicia y la ambición adquieren formas que están castigadas por el Código penal.

Si para el empeño que muchos vecinos de Soria ambicionamos, hay quien se siente con flaqueza ó con debilidad de ánimo, que deje el puesto de lucha y de honor á quienes en contrario tengan los arrestos necesarios para afrontarlos.

Reclaman esos arrestos las generales conveniencias del vecindario, no más, que para realizar justicia seca á todas horas.

Los que suscriben la piden de esa Excm. Corporación.

Soria 26 de Octubre de 1921.

Por La Liga de Inquilinos y Consumidores.

La Junta Directiva

José M.º Palacio; Enrique Arciniega, Eloy Carmona, José Cacho, Antonio Ruiz, Julián Alonso y Aureo de Velasco.

## Comentarios.

—Muy bien por la Presidencia y por la Junta directiva de La Liga de Inquilinos y Consumidores; no puede haber comenzado mejor su valiosa actuación.

La felicitamos, y adelante pues.

Se dió cuenta de su Instancia en la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento y despues de ser tomada en consideración y tratar de sus extremos, fué aprobada.

De modo, que, desde el Alcalde hasta el último concejal, quedaron bien penetrados de lo que en el documento se pide y precisa realizar en pro de los generales intereses sorianos.

Pronto pues, hemos de llegar á consecunciar el hecho de tal mejoramiento en asunto tan importante y trascendental cual es el de las subsistencias.

Y se debe decir, con la mayor franqueza, que si para el provecho de todos hay que laborar pidiendo al Ayuntamiento energías y resoluciones radicales, al Pueblo también es preciso hacerle advertir rectamente que no sea en ningún caso culpable por negligencia ni faltas de verdadera ciudadanía porque á mayores derechos y exigencias, mayores enterezas y virtudes sociales debe tener cada vecino, si ha de fortalecerse el justo derecho de petición.

A unos y á otros, Concejales y Ciudadanos, toca marchar por el buen camino, que las cobardías de los

pueblos tratándose de la moralidad pública, no deben existir.

Ayuntamiento, Pueblo, y Prensa local, debemos marchar a una y si no... gráficamente sea dicho, "cada palo que agunte su vela", y acaben de una vez para siempre las críticas de tapujo ó de café, para que en la Plaza pública queden bien patentes los derechos y los deberes en alegación de querer el bien social no tirando la piedra y escondiendo la mano, por ser tan cómodo como denigrante para los hombres que se precian de rectos y formales pero que haciendo semejantes fealdad, no lo resultan.

Ya hay que decirlo todo: Si se quieren mejoras localistas á las que todos tenemos derecho, decidámonos todos también á poner los medios y atenernos á las consecuencias.

Dando siempre la cara, como sorianos.

Y así, adelante

Pronto hemos de llegar á verlo, en el Ayuntamiento, Pueblo y Prensa.

Armas al hombro, y á las filas. ¡Ar....

La lista de asociados á «La Liga de Inquilinos y Consumidores», se ha de publicar.

Y también la de los que pertenecen á la «Cooperativa Popular Soriana», pues ambas sociedades han de compenetrarse como hermanadas para los altos fines del mejoramiento de las Subsistencias y tomar acuerdos encaminados á una unión fuerte y sólida que deban trascender á la vida pública de nuestra capital.

Por hoy, no decimos más.

## Agrícolas.

### La cosecha de uva.

Aunque todavía es algo pronto para datos definitivos, parece que la actual cosecha de uva será próxima á 34.200.000 quintales métricos de fruto, equivalentes á hectolitros de mosto 19.700.000. Es decir, que se tratará de una producción inferior, no gran cosa, á la de los últimos años.

Las causas que en las diferentes regiones vitícolas mermar la cosecha, fueron poco más ó menos las de siempre.

Heladas tardías, granizo, sequía, lluvias torrenciales á última hora, «oidium» y «mildiu», entre las enfermedades criptogámicas y «altica, piral y filoxera» en el grupo de insectos.

Sin estos pequeños «accidentes», el cultivo de la vid—vendiendo el vino á buenos precios—, sería una gran cosa.

El caso es que no se falsifiquen.

### El negocio de lanas.

Informes recibidos del extranjero, registran una desfavorable impresión relativa al mercado mundial de lanas.

La demanda es escasa, sosteniéndose con ligeras variantes los precios de antes de la guerra europea.

Igual ocurre entre nosotros. Las contadas transacciones que se realizan corresponden á ganaderos que andan precisados de fondos y que necesitan vender á cualquier precio para hacer frente á obligaciones inaplazables.

### Cultivo del tabaco.

La «Gaceta» del día 3 del pasado Septiembre publicó la convocatoria; redactada por la Comisión Central de ensayos del cultivo del tabaco en España, para la ejecución de los que hayan de realizarse en el año próximo.

En dicha convocatoria, que debe ser leída despacio por cuantos agricultores posean tierras en condiciones de criar dicha aromática solanácea, se fija un plazo, que termina el 15 de Octubre, para presentación de instancias.

Nuestros informes, de «muy buena tinta» dice *La Libertad*, aseguran que los resultados conseguidos este año, primero de la prueba, son satisfactorios en extremo, á pesar de las dificultades surgidas—explicables al tratarse de un cultivo nuevo—y de haberse retrasado, por ellas, las operaciones de siembra.

El éxito del ensayo es un hecho. Se han publicado fotografías de plantaciones andaluzas, espléndidas de vigor y desarrollo, que «echan humo» materialmente. No parecen campos de España.

Se espera, con fundamento, que el tabaco, por sus condiciones de combustibilidad, aro-

mas, etc., compita, en condiciones excelentes con los tabacos americanos de consumo corriente, y supere á los europeos.

Si esto es así, los fumadores podrán dejar en breve plazo esas basuras productoras de gases asfixiantes que en la actualidad chupan; el agricultor se encontrará con un nuevo cultivo remunerador de mercado seguro, y la nación con una fuente de ingresos de bastante importancia....

Conque animarse, agricultores. Y leed la convocatoria. «Gaceta» del 3 de Septiembre último.

## Á las Señoras

Se encuentra en esta ciudad y se hospeda en el Hotel del Comercio, el representante de la gran casa de modas EL TOISON de ZARAGOZA.

Como siempre, presentará un selecto surtido en lanería, sedería y terciopelos para vestidos y abrigos.

A la vez los últimos modelos en abrigos confeccionados.

Horas de visita de 9 á 1 y de 3 á 7.

Se pasará á domicilio mediante aviso.

Mañana último día de estancia.

22

## Junta Patriótica Provincial.

Para obtener é invertir fondos destinados á Socorrer á los soldados, heridos, enfermos, etc, y familias de soldados muertos en la campaña de Melilla, hijos de la provincia de Soria.

El sábado último se reunió esta Junta bajo la presidencia del Gobernador civil señor Posada, quedando aprobada el acta de la sesión anterior.

El Teniente coronel, primer Jefe del regimiento de Talavera, ha dirigido atenta comunicación á la Junta, y de ella se dió lectura que pone en conocimiento de la Junta la heroicidad de un soldado soriano.

Tal es Mariano Heras del Amo, perteneciente á dicho regimiento de Talavera, de guarnición en Larache, y es natural del pueblo de Nafra la Llana.

El hecho lo refiere así:

Un día, en el mes de Diciembre del pasado año, un pequeño grupo de soldados salió del campamento en servicio de aguada.

Y ocurrió lo de siempre.

Los moros, escondidos en mayor número entre las malezas del terreno hicieron varias descargas cerradas sobre nuestra fuerza, matando á algunos soldados é hiriendo á otros.

Los rifeños pretendían apoderarse del pequeño convoy, y lo hubieran conseguido, á no ser por la valentía de nuestro paisano el que parapetándose rápidamente, hizo frente al grupo moro, causándole varias bajas.

Mariano las Heras se defendió bravamente hasta que llegaron refuerzos de la próxima posición y abuyentaron al enemigo.

Los jefes del soldado de Nafra la Llana felicitaron al héroe, y según informes del Teniente Coronel, muy pronto le será concedida la cruz laureada.

La Junta Patriótica soriana, ha de tenerlo bien presente, para en su día, otorgarle á la vez un debido homenaje y premio al que Mariano Heras del Amo, se ha hecho acreedor.

El soldado hace meses repatriado, del pueblo de Ituro, primero que vino de la actual campaña, Felipe Soto García, sigue enfermo á consecuencia de haber sido allí herido, y la Junta continúa enviándole una peseta cincuenta céntimos de socorro diario.

Socorre también de igual forma, al Cabo de la Comandancia de Intendencia de Larache, Atanasio Mazo Lázaro, de Santa Cruz de Yanguas de cuya venida á Soria, recientemente, dábamos noticia.

Está enfermo del paludismo y con licencia por tres meses.

No teniendo la Junta noticias concretas de otros soldados sorianos que se han distinguido por sus hechos heroicos, espera á recibir detalles, entre ellos un soldado natural del pueblo de Matanza, y á todos, previa justificación detallada, habrá de premiarles como entienda que lo merezcan.

La proposición del director de «Avisador Numantino» don Felipe las Heras, relacionada con el envío de obsequios á cuantos soldados hijos de Soria y su provincia luchan en tierras africanas, fué aprobada definitivamente.

Consistirá el regalo en una cajita conteniendo jamón, mantecadas, chorizos, y alguna otra cosa, (como tabaco) que los soldados agradecerán.

Para llevar á efecto este acuerdo se ha nombrado una Comisión compuesta de los señores siguientes:

Don Joaquín de Castellarnau presidente; y Vocales; don Raoul Otlet, don Pedro de San Martín, don Jesús Domínguez, y don Marcelo Reglero.

Esta Comisión empezará seguidamente con los trabajos preliminares dirigiéndose á todos

los alcaldes de la provincia para que estos envíen una relación en la que se haga constar:

1.º Nombre y apellido de los hijos del pueblo que se hallen en Marruecos.

2.º Cuerpo á que pertenecen.

3.º Zona de Marruecos en donde se hallen.

La Comisión agradecerá muy de veras cuantas indicaciones reciba al objeto de facilitar sus trabajos preparatorios.

A los fabricantes, á los comerciantes, á los industriales, y á cuantos quieran contribuir con algún obsequio en especie para nuestros soldados, se les agradecerá el anuncio de su envío.

Que todos tenemos el deber de apoyar las obras buenas, á medida sino de nuestro deseo, de nuestras fuerzas, como hermanos.

## Suscripción patriótica.

(Ingresado en la Tesorería de la Junta) Sexta lista.

	Pesetas.
Suma anterior . . . . .	19.173,34
Recaudado por la Excm. Diputación provincial . . . . .	2.447,16
Ayuntamiento y vecindario de Alcubilla de Avellaneda . . . . .	171,00
Los guardias civiles don Raimundo Romero y don Florencio de Pablo, de Burgo de Osma, lo que les correspondía de una multa . . . . .	2,50
Nueva entrega de «Avisador Numantino» . . . . .	2.761,10
Total . . . . .	24.555,10

El Tesorero, Joaquín Castellarnau.

Las 2.447,16 entregadas por la Excm. Diputación, pertenecen á los siguientes donantes:

Don Domingo Martín, 10 pesetas; Ayuntamiento de Abanco, 20; id. de Berzosa, 50; idem de Sauquillo de Paredes, 5; id. de Castilruiz, 202; id. de Arenillas, 85; id. de Trévago, 10; id. de Navaleno, 50; id. de Frechilla, 20; Povar y Villarraso, 72,10, id. de Valderromán y vecinos, 50; id. de Herreros y vecinos, 150,50; Riba de Escalote y vecinos, 136; id. de Arcos de Jalón y vecinos, 694,46; id. de Gómara y vecinos, 452,59; vecindario de Villar del Ala, 189; vecindario de Fuentestrún, 36; id. de Bayubas de Abajo, 75; de Navaleno, 113; de Valdelagua, 36 pesetas 50 céntimos.

Producto de la velada del día 14 de Septiembre último 1.629'80 pesetas.

De la velada del día 15; 942'00.

Entregado por don Joaquín Iglesias, 5 pesetas; por don Torcuato Martínez, 10; por don Aurelio González de Gregorio, 30.

Total de los ingresos 2.619'80 pesetas.

Gastos.—Pago al personal del teatro, los dos días, 92 pesetas; al peluquero, de 20 pesetas de su factura cobró solamente 10; libretos de obras, 5; al señor Barrera por el material de sus trabajos, 26; por material eléctrico, 1'50; á Jesús Pascual de 25 pesetas rebajó hasta 10; á León San José, rebaja 2 pesetas y cobró 22; timbre de los dos días, 219'75; obsequio á la señorita Mingo, 125 pesetas; á Silvino Paniagua, regala 1'20 de su factura y percibe 40 pesetas; Torcuato Martínez, regala 2'50 y cobra 9; el mismo, 2'50 y percibe 8; al Sr. Carrascosa, regala 3'90 y cobra 12; á Viuda de Liso, una factura de 19 pesetas y en otra de 15 rebaja 3; á Luis Bartolomé, su factura 16; por dos plateas para las artistas 60.

Importan los gastos, 707'25.

Beneficio líquido, 1.909'55.

No cobraron nada: la Eléctrica de Soria, por el alumbrado; el empresario del teatro señor de Pedro por la cesión del local, el señor Barrera, por el adorno del mismo, don Martín Martínez, electricista, por su servicio durante las dos noches; los señores las Heras Hermanos por la confección é impresión de los programas anunciadores; los señores Reglero por la confección de billetes.

Los ingresos de la Tómbola hasta la fecha son de pesetas 2.382'55; á esta suma hay que añadir las 500 pesetas donadas por don Juan M. de Alfonso y deducir todas las facturas que en estos días se presentan y que no dudamos tendrán algún descuento en relación con el fin patriótico de la Tómbola.

Los regalos de valor que aun no se han rifado se guardan hasta terminar la liquidación y entonces se anunciarán las rifas especiales de estos objetos á los que hay que añadir dos nuevos regalos de los niños de don Manuel Guzmán.

SE VENDE una finca de labor en la provincia de Alicante, á 16 Kilómetros de la capital y á 3 Kilómetros de la estación de Agust en el ferrocarril de Madrid á Alicante. Tiene 13 hectáreas, todas de viñedo, árboles frutales y huerta. Tiene también una buena casa para los dueños y otra para guarda, con bodega y dependencias para toda clase de ganado. Para el riego hay instalados tres molinos de viento, dos de ellos perfeccionados del último modelo de «AERMOTOR» y dos motores «Vellino» de gasolina que se pueden dedicar también á toda clase de industrias agrícolas.

Para tratar, dirigirse á don Julián Visedo, Plaza de la Leña, núm. 4, en Soria.

## Banco de Aragón

Sucursal en Soria

Últimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal:

Interior 4 por 100 . . . . .	66,40
Exterior 4 por 100 . . . . .	82,00
Amortizable 4 por 100 . . . . .	88,50
Idem 5 por 100 . . . . .	92,25
Acciones del Banco de España . . . . .	498'00
Idem de la Arrendataria de Tabacos . . . . .	268'00
Idem del Banco Español del Río de la Plata . . . . .	254'50
Francos, . . . . .	54,90
Libras . . . . .	28,71
Marcos, . . . . .	6,25
Dollars, . . . . .	7,43
Coronas, . . . . .	0,00

## DE LA PROVINCIA

### Sorteo de décimas.

Según noticiamos, el jueves último tuvo lugar en la Diputación provincial y según la ley dispone, el sorteo de décimas ante la Comisión mixta de Reclutamiento, habiendo correspondido á los pueblos siguientes:

Acrijos, Cardejón, Collado, Hinojosa del Campo, San Felices, Tajahuerce, Taniñe, Villar del Campo, Bordecoréx, Borjabad, Calatañazor, Centenera de Andaluz, Cuenca (La), Chércoles, Escobosa de Almazán, Jodra de Cardos, Morales, Nafra la Llana, Nepas, Paones, Rebollo, Tajueco, Valtueña, Viana, Carrascosa de Abajo, Fresno de Caracena, Ines, Lodares de Osma, Morcuera, Quintanilla de Tres Barrios, Sauquillo de Paredes, Torralba, Torremocha, Vellido, Valdenarros, Valdenebro, Velilla de San Esteban.

Baraona, Marazovel, Radona, Salinas de Medina, Torreviceinte, Aldealseñor, Aldealfuente, Aldealices, Almarail, Arancón, Arguijo, Carbonera, Diustes, Fraguas (Las), Fuentecantos, Garray, Golmayo, Ituro, Ledesma, Lería y la Vega, Molinos de Duero, Navalcaballo, Póveda, Rábanos, Royo (El), Santa Cruz, Sauquillo de Boñices, Tera, Torrubia, Ventosa de la Sierra, Villaverde, Aldehuela de Agreda, Beratón, Cigudosa, Cueva de Agreda, Dévanos, Fuentebella, San Andrés de San Pedro, Cobertelada, Momblona, Rello, Taroda, Torlengua, Atauta, Aylagas, Gormaz, Liceras.

Quintanas de Gormaz, Retortillo, Talveila, Alcubilla de las Peñas, Blocona, Somaen, Alameda, Aldehuela de Periañez, Aldehuelas, Arévalo, Buberros, Herreros, Rollamienta, Velilla de la Sierra, Ciria, Fuentes de Magaña, Pinilla del Bampo, Trébago, Revilla, Aldea de San Esteban, Zayas de Torre, Benamina, Iruécha, Bretún, Campanañón, Caravantes, Santa María las Hoyas, Matalebreras, Caltojar, Morón, Nódalo, Espeja, Fuentearmegil, Almarza, Vinuesa, Sueillacabras, Arenillas, Alcubilla de Avellaneda, Cuevas de Ayllón, Magaña, Langa de Duero, Olvega y Bayubas de Abajo.

### Suceso del día.

#### Garrotazo feroz á una mujer.

La vecina del pueblo de Duañez, Matilde Alvarez Heras, de treinta y un años de edad, casada, se hallaba solitaria en un paraje custodiando el ganado vacuno de la dehesa boyal del pueblo.

Presentóse por allí, su convecino y hermano político Juan Asensio Ciria, de veintiocho años de edad, labrador.

Conducía este con su ganado, seis reses vacunas más, las cuales se unieron á las que la Matilde cuidaba, y al proceder esta á la separación de aquellas, dijo al Juan, que el que tuviera ganado demás, que se lo cuidara por sí mismo ó se lo guardara á solas.

Esto, enfureció de tal manera al Juan, que sin dejar pasar momento enarboló el fuerte garrote que llevaba y lo descargó sobre su cuñada con mucha furia causándole en el plano de la cabeza un golpe tan tremendo que le produjo una herida de cinco centíme-

trios de extensión, dejándola atolondrada en el sitio.  
La herida, según pronóstico facultativo, es de cuidado.  
Y el valiente Juan, ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal, que instruye diligencias.

# Noticias

Las tres noches últimas, ha llovido copiosamente en Soria y muchos pueblos de la provincia, pudiendo los agricultores hacer una gran sementera de cereales.  
Y el tiempo apesar de la incesante lluvia, sigue siendo excelente.

Por carecer de carteles anunciadores de precios para la venta de artículos de primera necesidad, la Alcaldía á propuesta de la presidencia de la comisión de Abastos, ha impuesto multas de 50 pesetas á doce industriales y otra de 15 pesetas á Rosa Rodán, concesionaria del puesto número 18 del mercado, por haberse comprobado que en una pesada de 100 gramos de salmónetes, faltaban 10 gramos.  
Todo esto.... (en Barcelona).

En el tren de esta mañana, han marchado muchos viajeros sorianos á presenciar las Fiestas del Pilar en Zaragoza, y bastantes de ellos para asistir á las corridas de toros no satisfechos de la celebración de la del día 4 en Soria.

Ayer lunes, tanto á las misas como al Oficio fin de año, que se celebraron en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, por el eterno descanso del inolvidable soriano don Pablo Romero, asistieron numerosas personas de todas las clases sociales.

Renovamos tambien, desde aquí, nuestro sincero pésame á la afligida viuda doña Amelia Arnau, hijos y demás familiares del finado, que en paz descanse.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y paisano don Luis Mayor Ayllón, farmacéutico de Cintruénigo (Navarra) que se halla en Soria á pasar algunos dias con su es timada madre y hermanos. Sea bien venido.

Se ha declarado oficialmente la viruela ovina en los ganados de Aldehuela de Liestos y la glosopeda en Cariñena, ambos pueblos de la provincia de Zaragoza.

Anteayer domingo, subió al cielo á los cinco dias de vida, el niño Federico Ibañez García, hijo del Ayudante de Obras públicas don Luis Ibañez Anguiano.

A la misa de Angel que tuvo lugar en el templo de Santa María la Mayor, así como al sepelio, asistió numerosa concurrencia.

Reciban los desconsolados padres y hermanitos del finado, la expresión de nuestro sentimiento por su irreparable pérdida y que en santa gloria este el niño fallecido.

Durante los días 6 al 9 del actual, se han inscrito en el Registro civil de esta capital; cinco defunciones y cuatro nacimientos.  
Matrimonio, ninguno.

En la Lonja de Barcelona, se está vendiendo trigo de las comarcas catalanas á 29 pesetas los 55 kilos, y de los trigos de Castilla hay mucha oferta pero los compradores están muy retraídos.

El presidente de la Cruz Roja de Málaga, sigue enviando cartas de soldados heridos ó enfermos de la campaña de Melilla al Presidente de la Cruz Roja de Soria, y este, sin pérdida de correo las remite á los padres ó familiares de los interesados.

Ultimamente ha recibido una carta para don Dionisio Salvador, del pueblo de Valdegeña, otra para don Cesareo Morales de Villar del Rio y hoy otra para don Manuel Delso de Villar del Campo.

El vapor inglés «River David», ha llegado al puerto de Barcelona procedente de Rosario de Santa Fe, con un gran cargamento de cereales argentinos para la venta en España.

SE VENDE semilla de pino negral marítimo resinoso común, secada al sol «especial para siembra de pinos» última cosecha. Muestras y datos gratis. Dirigirse á Valentin Grande, Apeadero Abegondo (Galicia) La Coruña. —5—

**BANCO DE ARAGON.** Leer siempre sus anuncios, por la utilidad que puedan reportar.

**BANCO DE ARAGON.** Tiene Caja de ahorros y ignora mercaderías.

**BANCO DE ARAGON.**—Todos los dias da á la publicidad los últimos cambios de Bolsa.

**IMPORTANTE** casa de Máquinas de escribir busca Agente á la comisión para la venta en esta capital y su provincia. Dirigir ofertas al apartado 235 S. G. Madrid.

**ESQUELAS de defunción.** Se imprimen en la imprenta de este periódico recibiéndose los encargos á cualquier hora del día ó de la noche.

**TERMAS PALLARÉS.** Véase el anuncio en cuarta plana.

**SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.)** Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias.—Véase el anuncio detallado en cuarta plana.

## Por Telégrafo.

### Últimas noticias de Marruecos. La toma del Gurugú

El Parte oficial de hoy.  
Madrid 11, á las 3,15  
Ministro Gobernación á Gobernador civil.

El Alto comisario comunica lo siguiente:  
Esta mañana á primera hora, se ocupó el Gurugú por varias columnas que envolviéndolo, han operado en la siguiente forma.

Al amanecer, la del general Sanjurjo que era la más fuerte completó el envolvimiento del mazo marchando á la meseta Taxuda que origina la huida del enemigo que ocupaba aquel.

Después, la columna establecida en posiciones adecuadas, ha contenido todo el día al numeroso enemigo que constantemente acudía del interior con la esperanza de impedir el avance de las columnas hacia el objetivo y fortificación y abastecimiento de las mismas, lo que evitó dicha columna combatiendo duramente, aunque con resultado útil, extraordinariamente.

Ha sido el papel de esta columna tan brillante como siempre.

La columna á las órdenes del Coronel Sicilia y afecta á la brigada de Cabanellas subió á los poblados de la barranca á establecerse en Peñas de Azaib para amenazar por aquella parte.

El resto de esa brigada con Caballería y Artillería enlazaba la columna anterior con la de Sanjurjo cerrando todas ellas las avenidas del Gurugú por el Sur y amenazando la brigada de Berenguer se dividió en tres columnas de las cuales una á las órdenes del Coronel Salcedo ocupó Peñas Rayo; otra mandada por el Coronel Saro el Hurdún y la tercera mandada por el Teniente coronel Ayuso á Enella.

El general Fresneda con su fuerte columna ocupó la vanguardia mandada por el Teniente coronel Núñez, posición I'rado Dasbel y con otro destacamento Taguigrial, dirigiéndose con el resto de la columna á Harden donde se han cogido al enemigo dos cañones Scheideiden.

La columna en su marcha, ha incendiado numerosos poblados.

El Coronel Riquelme envolvió por Karunt, donde estuvo todo el día establecido, ha encontrado con sus tropas restos de un cañón y numerosos proyectiles, muchos de ellos son granadas rompedoras.

Todas estas columnas á excepción de la de Sanjurjo no han tenido novedad, marchando con gran precaución en sus objetivos que abanzaron á las diez de la mañana, hora en que ondeó la bandera española sobre las cumbres famosas de la montaña, que hasta ahora era centro donde irradiaban las fechorías de la rebelión, amenazando no solo á Melilla sino las comunicaciones con las posiciones ocupadas que también estaban bajo la presión de esa zona montañosa, que

al fin ha caído en nuestro poder.  
Es extraordinario el júbilo producido en la Ciudad por tan importante operación desbordándose el entusiasmo, especialmente al regreso de nuestras tropas que han sido aclamadas por todas las clases sociales fundidas en acendrado patriotismo.

La brigada Sanjurjo sostuvo el peso de la jornada y ha sostenido durísimo combate que ha durado hasta hace poco rato que acabo de conferenciar con dicho general, quien me ha comunicado impresiones durante el día sobre la importancia y violencia del ataque.

Esas tropas han regresado ya al campamento asegurando el general que lo hicieron elevando el espíritu militar y gran alegría por las grandes bajas causadas al enemigo y el éxito feliz de la operación total.

Agregaré, que el empeño del enemigo para impedir la ocupación del Gurugú, le ha llevado á combatir tenacisimamente, reforzado por contingentes de Rif, dirigidos por Ab El Krin que comprendió la necesidad de reaccionar sus gentes después de los descalabros últimos y al advertir la presión al comenzar la columna Sanjurjo que cortaba el acceso de la montaña, se propuso envolver la columna varias veces, siendo sangrientamente rechazado gracias á la pericia del general y pericia también de sus tropas.

Elogia el general la conducta de Jefes y Oficiales, que han sabido aprovechar las excelentes condiciones de las tropas.

Tan quebrantado ha quedado el enemigo, que cuando las demás columnas habian fortificado grandes posiciones que ocuparon, Sanjurjo ordenó que podía replegarse al campamento.

Apenas fué hostilizado el Gurugú, puede decirse que fué inmensa hoguera y todavía, ahora mismo, contemplo los incendios de aduarens en los cuales se han cometido traiciones contra Melilla y nuestras tropas.

Dice Sanjurjo, que se han distinguido extraordinariamente, el regimiento de Granada y una batería del tercero de Montaña.

En Ceuta, Tetuan y Larache, sin novedad.

## De nuestro Corresponsal.

Madrid 11, á las 13,50.

### Notas del día.

Dícese que había que retrasar el Consejo de ministros porque demorara su regreso el señor La Cierva.

Si el Consejo se celebra el miércoles, el jueves se publicará el decreto de convocatoria de las Cortes.

Algunos políticos afirman que en ese Consejo, además del tema de la suspensión de la censura, se abordará, según presumen, asuntos políticos.

Los elementos liberales han empezado á agitarse al saber que el Gobierno se propone someter á las Cortes una gran labor que abarca los transportes, el régimen del Banco, los presupuestos y la cuestión social.

Dicen éstos que el Gobierno se constituyó para resolver lo de Marruecos y que debe aprovecharse la favorable situación de África para desarrollar un amplio debate en el que se decida la política que se ha de seguir y una vez hecho ésto, el Gobierno debe declarar terminada su misión.

Tal dicen los liberales, pero será lo que sea.

Por el ministerio de Hacienda, y á propuesta del de Gobernación, se ha dispuesto que la correspondencia aérea en la línea Sevilla-Larache pagará el franqueo que le corresponda según su clase y peso con arreglo á la tarifa de servicio anterior, más un porte aéreo de 0'50 pesetas por cada 20 gramos ó fracción.

La resultante del franqueo total de cada objeto se redondeará con un mínimo de 5 céntimos.

Anoche hablóse largo y tendido en los Círculos políticos de la importante reunión del Consejo de ministros anunciada para esta tarde á última hora.

El propio Jefe del Gobierno, confirmó la importancia del caso, diciendo, que serán abordados los asuntos relacionados con la próxima apertura de las Cortes.

Elio se comentaba mucho, por tales acuerdos sin estar de regreso de Melilla el señor La Cierva.

Se tiene como seguro, que la apertura de las Cortes no se tendrá como de nueva legislatura, considerándose como período de continuación de las anteriores sesiones.

Ha sido nombrado Vicepresidente del Instituto de Reformas Sociales el señor Rodriguez Viguri y Ministro del Tribunal de Cuentas don Ramón Baeza, actual Director general de Contribuciones.

Indalecio Prieto sigue en Melilla, haciendo sus informaciones, que traerá al Congreso y Lerroux lo contrario, sin ir á la campaña la va á realizar contra el Congreso.

Los extremos, se tocan.  
La Juventud de la izquierda liberal, va á emprender activa gestión propagandista por todas las provincias de España.

Romanones, no rejuvenece por ahí.  
Mañana miércoles, será un hecho, que esté de regreso de Melilla en Madrid La Cierva, al cual ya se tiene por futuro Marqués del Gurugú.

El Corresponsal, Marciano.

## CLINICA DENTAL

domicilio de don MATÍAS CUEVAS dirigida por el DENTISTA

Don José de Diego.

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia Precios económicos y garantizados.

Canalejas, 47—Teléfono n.º 110.

(Frente al Comercio de don Sixto Morales.)

Los martes en Almazán

## EN BURCO DE OSMÁ

Segundos sábado, domingo y lunes de cada mes, fonda de la Viuda de Píñilla.

## ZOTAL

El mejor desinfectante para Higiene, Ganadería y Plantas.

Venta farmacias y droguerías;

## BANCO DE ARAGON

Casa Central, ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca-Soria-Teruel, Alcañiz-Barbastro-Catayud Caspe - Daroca-Egea de los Caballeros-Jaca-Tarazona y Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Corresponsal en Soria del Banco Español

del Rio de la Plata

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

Cerveza «Zaragozana»

Preferida por el público Inteligente

Pedidla en Cafes y Bares.

—9—

TIP. de Noticiero de Soria

# AVISOS Y ANUNCIOS

Reuma, Catarros,  
Cálculos, Neurastenia  
CURA DE REPOSO

## BALNEARIO Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGÓN  
Gran Casino-Teatro. Grandes  
parques y lago navegable  
Habitaciones desde 1 peseta  
Comida desde 6 pesetas

**La Unión y El Fénix Español**  
**Compañía de Seguros Reunidos**  
Agentes en todas las provincias de  
España, Francia y Portugal.  
**48 años de existencia.**  
**Seguros contra incendios**  
» **contra la vida.**  
**Subdirector en Soria:**  
**DON RAFAEL ARJONA**  
OFICINAS:  
Canalejas núm. 22.  
SORIA

GRAN TALLER DE MODISTA  
Sucesores de

**Remigia García**  
CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

**Elixir Estomacal**  
de Saiz de Carlos (Stomalix)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO E INTESTINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiseptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en **Serrano, 30, MADRID**, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

### PUBLICIDAD

Noticiero de Soria es el periódico bisemanal (aquí no hay diarios) más barato de la provincia.

La suscripción en Soria y la península, cuesta:

Tres meses **1<sup>50</sup>** pesetas,  
Seis meses, **3**, y un año, **4<sup>99</sup>**

Número suelto, 5 céntimos; atrasado 10.

Extranjero doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto— que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deséen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonará 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

También son de pago á una peseta línea, las gacetillas referentes á Oficios y Misas de aniversarios.

### Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

### «La Oriental»

Almacén de Coloniales y Fábricas de Chocolates y Jabones de

Pedro Llorente, Estudios, 4, Soria.

Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

Real Escuela bajo el Patronato de S. M.  
el Rey don Alfonso XIII.

### Ingenieros Electricistas

La carrera de Ingeniero Electricista y Mecánico se cursa en seis semestres que empiezan en primero de Octubre y en primero de Abril.

Para las prácticas de sus alumnos la ESCUELA cuenta con talleres gabinetes, laboratorios, construcción de material eléctrico é instalaciones de todas clases.

Detalles: —Director de la REAL ESCUELA, Sarriá— Barcelona. —9—

### GUARNICIONERIA DE

### Prudencio Palacios

Plaza Mayor, número 11, Soria.

Se construyen toda clase de guarniciones de coche y carro, equipos de montar, equipos de viaje, vestiduras de coches y automóviles. Especialidad en toldos para carros.

En esta casa se vende la verdadera Grasa B Americana para coches y carros.

### Banco Hispano-Americano

Madrid.

Capital 100 millones de pts.

Federado con el Banco de San Sebastián.

OFICINAS EN:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Próxima apertura: Santander, Castellón de la Plana y otras.

EL BANCO HISPANO AMERICANO ofrece á sus clientes cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valpariso etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones, de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjeros.

Préstamos con garantía de fondos públicos ó valores de fácil realización.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples ó documentarios por correo ó telégrafo.

Cuentas corrientes y de depósito en pesetas y moneda extranjera.

Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores.

Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y en especial cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles entre nuestra Nación y las de la América latina.

Oficinas en SORIA

Canalejas 25 y 27, planta baja

HORAS DE CAJA, de diez á una, y de cuatro á cinco. Todos los días laborables.

CASA DE VIAJEROS de Paulino Redondo, Calle de Numancia, 17 y 19, SORIA.

AUTOMOVIL DIARIO desde Soria á Calahorra, pasando por Arnedo y Arnedillo. Magnífico y grande automovil en el que caben comodamente bastantes viajeros. Sale de Soria todos los días á las nueve de la mañana y llega á Calahorra á las tres de la tarde. Al regreso sale de Calahorra á la once de la mañana y llega á Soria á las cinco de la tarde.

Los billetes se despachan en la administración, casa de Casto Hernández, plaza de Teatinos n.º 3, Soria.

### Tarjetas Postales de Soria.

Puente del río Duero.  
Museo Numantino (interior).  
Palacio de los Condes de Gómara.  
Claustros de la Colegiata.  
Al mercado (tipo clásico de la tierra).  
Excavaciones en las ruinas de Numancia.  
Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).  
Soportales del Collado.  
Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.  
Orillas del río Duero.  
San Saturio, patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita).  
Portada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).  
Interior de la iglesia de San Juan del Duero.  
Ermita de la Virgen del Mirón.  
Detalle del pórtico de Santo Domingo.  
La venta del ganado en la Feria.  
Ermita de San Saturio.  
Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.  
Plaza de San Esteban en día de mercado.  
Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN de VENTA, solamente, en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, veinte la vista general de Soria (doble tamaño).

Queda prohibida su reproducción.

### Balneario de Arnedillo

(Logroño)

Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfatadas, notablemente radiactivas. Las más indicadas en enfermedades reumáticas, avariosis, luxaciones, heridas, etc. etc.

En esta temporada se inauguran un pabellón de habitaciones, y otro de baños preferentes.

Buen hotel-Telégrafo, y Teléfono regional.

### Viaje desde Soria.

Este Establecimiento Balneario, tiene establecido un servicio «directo» de automóviles Hispano-Suiza hasta el mismo Balneario, muy cómodo y económico por su horario en fechas alterna y en los días siguientes:

MES DE SEPTIEMBRE

Días, - 2 - 5 - 8 - 11 - 14.  
Salida de Arnedillo - 8,30 mañana.  
Regreso de Soria - 3,30 tarde  
Precio del asiento 13 pesetas.  
Punto de parada-Hotel Comercio-SORIA.

Esta combinación de viajes está hecha á base de que el bañista, y partiendo de un novenario de baños, tenga automóvil de ida y regreso.

### RIOJA - Fotógrafo

VENERAS - 7 - MADRID

AMPLIACIONES de todos los tamaños y precios.

### JABON ZOTAL.

Medicinal y de Tocador,  
cura las enfermedades de la piel.

Venta farmacias y droguerías

### (25) Golondrinas.

tería siempre están con los nervios y las jaquecas... En nuestros tiempos no erais así.

—En efecto, antes eramos más fuertes... Todo en la vida evoluciona y las naturalezas tienden á ser menos vigorosas.

—No lo dudes, querida tía, ninguna de nuestras actuales damitas llegará á tus años...

—Yo me paso el día temblando con este demonio de chica... No se que hacer con ella.

Ahora mismo, acabo de dar ordenes para que tengan todo dispuesto para mañana... La niña y yo regresamos al pueblo... Estaba pensando en ir á despedirme de vosotros.

Las palabras iban saliendo de los labios de la Duquesa con forzada naturalidad que no engaña á los Condes acerca de su alcance.

Por unos momentos quedaron sin saber que decir.

Un tropel de ideas confusas embotaban los sentidos.

Por entre aquel tropel veían pasar una caravana de acreedores y los gritos de ruina... ¡ruina...! se hacían eco en sus oídos.

Precisamente, aquella misma mañana, acababa el Conde de sostener una borrascosa escena con uno de sus acreedores que le apremiaba amenazándole con el embargo, y al cual había logrado acallar con la promesa de que aquel día haría que se adelantase la boda de su hijo.

La Condesa fué la primera que salió de su estupor.

—Irás á dar una vueltecita á tus haciendas... ocho ó diez días, durante los cuales María puede quedarse con nosotros, le preparamos habitación en casa y...

—Gracias por vuestras atenciones... —le contestó la Duquesa— María viene conmigo, pensamos residenciarnos allí nuevamente hasta el verano... hasta que María se reponga un poquito... Luego, si mis años y mis achaques me lo permiten, viajaremos unos meses... Iremos á Suiza...

—¿Pero como...? Para entonces ya no necesitará María que tu te violentes, irá con su marido... con Enrique...

—No, porque María no desea casarse tan pronto, se considera aun muy joven... Yo siempre he participado tambien de esa creencia... en fin...

Cada palabra de la Duquesa hacía que un calofrío recorriese la médula de los Condes.

—¿Pero entonces, esto es un rompimiento de relaciones en toda regla...?